



Centro Médico
Salud Rh Ltda.

Estados Financieros por los Años

Terminados el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Pesos Colombianos

CONTENIDO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	8
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	9
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA	11
NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	11
BASES DE MEDICIÓN	12
MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN	12
USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS	12
CLASIFICACIÓN DE LAS PARTIDAS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES	12
NOTA 3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	13
PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
Estado de Situación Financiera	13
Estado de Resultado Integral	14
Estado de Cambios en el Patrimonio	14
Estado de Flujo de Efectivo	15
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	16
Vidas útiles y métodos de depreciación	16
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	17
Activos financieros Reconocimiento, medición inicial y clasificación	17
Activos financieros a valor razonable	17
Activos financieros a costo amortizado	18
Baja en activos	18
INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS	18
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	19
Cuentas comerciales por cobrar	20
ACREDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	21
OTRAS CUENTAS POR PAGAR E INGRESOS DIFERIDOS	21
BENEFICIOS A EMPLEADOS	21

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	22
IMUESTO A LAS GANANCIAS Y DIFERIDOS	22
INGRESOS, COSTOS Y GASTOS	23
NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	24
NOTA 5 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	25
NOTA 6 IMPUESTOS	26
A. Activos por impuestos corriente, corriente	26
B. Pasivos por impuestos corriente, corriente	26
C. Impuesto a las ganancias	27
Firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta	27
Gasto por impuesto a las Ganancias	28
Conciliación del gasto por impuesto a las ganancias	28
D. Impuestos diferidos	29
E. Reforma tributaria	30
Impuesto de normalización	30
Impuesto sobre las ventas	30
Procedimiento tributario	30
NOTA 7 BENEFICIOS A EMPLEADOS	31
NOTA 8 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	32
NOTA 9 PRÉSTAMOS CORRIENTES	32
NOTA 10 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	33
NOTA 11 CAPITAL	33
Aportes	33
Participaciones	33
Reservas	34
Utilidades Acumuladas	34
NOTA 12 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	34
NOTA 13 OTROS INGRESOS	34
NOTA 14 INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS	35
Ingresos Financieros	35
Costos Financieros	35

NOTA 15 COSTO DE VENTAS	35
NOTA 16 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	36
NOTA 17 OTROS GASTOS	36
NOTA 18 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	37

SALUD RH LIMITADA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Período Terminado al
Expresado en Pesos Colombianos

Nota **31 de Diciembre de 2019** **31 de Diciembre de 2018**

Activos

Activos corrientes

Efectivo y equivalentes al efectivo

4 2.711.939 1.159.550

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes

5 76.641.511 93.107.383

Activos por impuestos corrientes, corriente

6 16.198.339 14.364.403

Activos corrientes totales

95.551.789 **108.631.336**

Activos no corrientes

Activos por impuestos diferidos

6 12.926.314 7.226.198

Total de activos no corrientes

12.926.314 **7.226.198**

Total de activos

108.478.103 **115.857.534**

Pasivos y Patrimonio

Pasivos

Pasivos corrientes

Disposiciones actuales

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

7 2.375.376 0

Total provisiones corrientes

2.375.376 **0**

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

8 2.392.100 4.415.197

Pasivos por impuestos corrientes, corriente

6 7.645.000 7.564.000

Préstamos corrientes

9 5.000.000 0

Otros pasivos no financieros corrientes

10 14.406.193 10.148.406

Pasivos corrientes totales

31.818.669 **22.127.603**

Total pasivos

31.818.669 **22.127.603**

Patrimonio

11

Capital emitido

1.500.000 1.500.000

Ganancias acumuladas

74.105.435 91.175.932

Otras reservas

1.054.000 1.054.000

Patrimonio total

76.659.435 **93.729.932**

Total de patrimonio y pasivos

108.478.103 **115.857.534**

Las notas de revelación hacen parte integral de los estados financieros

HUGO SAUL NIEVES HERNANDEZ
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta

MAURICIO MONSALVE CRISTANCHO
Contador Público
T.P. 84071-T
Ver Certificación Adjunta

SALUD RH LIMITADA

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Al 31 de Expresado en Pesos Colombianos	Nota	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Ingresos de actividades ordinarias	12	391.807.720	282.469.730
Costo de ventas	15	(257.046.010)	(139.200.281)
Utilidad bruta		134.761.710	143.269.449
Otros ingresos	13	4.804	272.821
Gastos de administración	16	(148.665.501)	(73.739.317)
Otros gastos	17	(1.208.223)	(803.238)
Resultado de actividades de la operación		(15.107.210)	68.999.715
Ingresos financieros	14	2.709	1.265
Costos financieros	14	(21.111)	(5.000)
Costo financiero neto		(18.402)	(3.735)
Utilidad (pérdida), antes de impuestos		(15.125.613)	68.995.980
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	6	(1.944.884)	(23.445.018)
Utilidad (pérdida) del período		(17.070.497)	45.550.962
Otro resultado integral		0	0
Total otro resultado integral		0	0
Resultado integral total		(17.070.497)	45.550.962

Las notas de revelación hacen parte integral de los estados financieros

HUGO SAÚL NIEVES HERNANDEZ

Representante Legal

Ver Certificación Adjunta

MAURICIO MONSALVE CRISTANCHO

Contador Público

T.P. 84071-T

Ver Certificación Adjunta

SALUD RH LIMITADA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018	Aportes Sociales	Reserva	Total Reservas	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
		Legal			

Saldos al 31 de diciembre de 2017 1.500.000 1.054.000 1.054.000 45.624.969 48.178.969

Cambios en el patrimonio:

Resultado del período - - - - 45.550.962 45.550.962

Saldos al 31 de diciembre de 2018 1.500.000 1.054.000 1.054.000 91.175.932 93.729.932

Cambios en el patrimonio:

Resultado del período - - - - (17.070.497) (17.070.497)

Saldos al 31 de diciembre de 2019 1.500.000 1.054.000 1.054.000 74.105.435 76.659.435

Las notas de revelación hacen parte integral de los estados financieros

HUGO SAUL NIEVES HERNANDEZ
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta

MAURICIO MONSALVE CRISTANCHO
Contador Público
T.P. 84071-T
Ver Certificación Adjunta

SALUD RH LIMITADA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de <i>Expresado en Pesos Colombianos</i>	Nota	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Ganancia (pérdida)		(17.070.497)	45.550.962
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)			
Ajustes gastos por impuestos a las ganancias	6	(5.700.116)	15.433.018
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	16	43.257.133	0
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		37.557.017	15.433.018
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios			
Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	5	(26.791.261)	(68.237.066)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	6	(1.833.936)	6.288.844
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	8	(2.023.097)	(6.697.812)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	6-7-10	6.714.163	(20.667.634)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(3.447.611)	(28.329.688)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos	9	5.000.000	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		5.000.000	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		1.552.389	(28.329.688)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	4	1.159.550	29.489.238
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4	2.711.939	1.159.550

Las notas de revelación hacen parte integral de los estados financieros

HUGO SAUL NIEVES HERNANDEZ
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta

MAURICIO MONSALVE CRISTANCHO
Contador Público
T.P. 84071-T
Ver Certificación Adjunta

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

San Vicente de Chucurí, marzo de 2020

Señores

Asamblea General de Socios
Salud RH Limitada

Nosotros Hugo Saúl Nieves Hernández como representante legal y Mauricio Monsalve Cristancho en calidad de contador público de Salud RH Limitada

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo con corte al 31 de diciembre de 2018 comparativo con corte 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- b. Durante este periodo:
 1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
 2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
 3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Salud, DIAN, u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
 4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
 5. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.

- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 31 de diciembre de 2018. Las Propiedades planta y equipo tiene inventario y control de las mismas.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- f. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
- g. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- h. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- i. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- j. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
- k. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- l. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- m. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
- n. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
- o. Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Dado en San Vicente de Chucurí, de marzo 2020

Cordialmente,

HUGO SAUL NIEVES HERNANDEZ
C.C. 91.246.810 de Bucaramanga
Representante Legal

MAURICIO MONSALVE CRISTANCHO
T.P. 84071-T
Contador Público

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

SALUD RH LIMITADA es una persona jurídica constituida por escritura pública número 730 del 12 de septiembre de 2001 de la Notaría Única de San Vicente de Chucurí, inscrita en la Cámara de Comercio de Barrancabermeja el 08 de octubre del 2001 bajo el número 7732 del libro 9 y cuya vigencia es hasta el 11 de septiembre de 2021. Su domicilio principal es la CLL 8 10 64 del Municipio de San Vicente de Chucurí.

SALUD RH LIMITADA, es una sociedad mercantil, dentro del tipo societario, es una sociedad limitada. Como sociedad dedicada a la prestación de servicios de salud, se encuentra sujeta a la regla general de vigilancia de la Superintendencia de Salud.

Que por escritura pública número 706 de la Notaría Única de San Vicente de Chucurí del 28 de agosto de 2008, la sociedad tendrá como objeto principal, las siguientes actividades:

- A. Consulta médica externa, laboratorio clínico, hospitalización, urgencias y pequeña cirugía, odontología general, estética, ortodoncia, cirugía maxilofacial, periodoncia, higiene oral, diseño de sonrisa, nutrición y dietética, oftalmología, optometría, fonoaudiología, psicología, promoción y prevención de la salud.
- B. La venta al público de drogas.
- C. Servicio especializado en salud ocupacional que asesore y apoye en el seguimiento del programa de salud ocupacional a nivel departamental y municipal, que oriente en el montaje de los sistemas de vigilancia epidemiológica.
- D. Desarrollar los programas de promoción y protección de la salud pública en los términos en que determine el ministerio de la protección social.
- E. Comercialización de insumos para la salud y la alimentación.

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes) en Colombia – NIIF para las Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2009 por el IASB.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable con cambios en resultados y/o cambios en otro resultado integral al cierre de cada periodo.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros de la **SALUD RH LIMITADA** se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y que es a su vez la moneda de presentación.

USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las notas de revelación correspondiente.

CLASIFICACIÓN DE LAS PARTIDAS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES

SALUD RH LIMITADA Presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal

de operación; (dicho ciclo de operación se determinó en un periodo anual) mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.

NOTA 3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

SALUD RH LIMITADA deberá generar un conjunto completo de estados financieros, que comprenderá: un estado de situación financiera; un estado de resultados integrales; un estado de cambios en el patrimonio neto; un estado de flujos de efectivo; y las notas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables y las demás revelaciones explicativas. Los estados financieros serán preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes). Ver Nota 2.

Estado de Situación Financiera

La situación financiera de una entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprendérse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Clasificación de las partidas del Estado de Situación Financiera: **SALUD RH LIMITADA** presentará sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada (ascendente o descendente).

Estado de Resultado Integral

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un periodo sobre el que se informa.

Los ingresos y los gastos se definen como sigue:

- a)** Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.
- b)** Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

SALUD RH LIMITADA presentará el estado de resultados integrales en un solo estado; presentará un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos dentro de la entidad, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante.

Estado de Cambios en el Patrimonio

SALUD RH LIMITADA presentará un estado de cambios en el patrimonio que muestre:

- a)** El resultado integral total del periodo, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la Entidad.
- b)** Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la reexpresión retroactiva reconocidos según la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores.
- c)** Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:
 - i.** El resultado del periodo
 - ii.** Los importes de las inversiones por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera (acciones propias readquiridas), los dividendos y otras distribuciones a los propietarios.

Estado de Flujo de Efectivo

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

SALUD RH LIMITADA presentará un estado de flujos de efectivo que muestre los flujos de efectivo habidos durante el periodo sobre el que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

- a) Actividades de Operación:** Las actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad. Por ello, los flujos de efectivo de actividades de operación generalmente proceden de las transacciones y otros sucesos y condiciones que entran en la determinación del resultado. Ejemplos de entradas y salidas de efectivo en actividades de operación:
 - a. Consulta médica externa, laboratorio clínico, hospitalización, urgencias y pequeña cirugía, odontología general, estética, ortodoncia, cirugía maxilofacial, periodoncia, higiene oral, diseño de sonrisa, nutrición y dietética, oftalmología, optometría, fonoaudiología, psicología, promoción y prevención de la salud.
 - b. Pagos a proveedores
 - c. Pagos a contratistas
 - d. Pagos a empleado
 - e. Pagos de impuestos
- b) Actividades de Inversión:** Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo.
- c) Actividades de Financiación:** Actividades de financiación son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad.

SALUD RH LIMITADA presentará los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación por el método indirecto.

Materialidad. Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se considera propinada planta y equipo aquellos activos que **SALUD RH LIMITADA** tiene para su "uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se espera utilizar durante más de un periodo"¹.

Un elemento se reconoce como Propiedades, Planta y Equipo sí y solo sí:

- a) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, por lo tanto, sólo se podrán reconocer en esta categoría aquellos bienes tangibles que la entidad controle en períodos superiores a un año.
- b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad. Respecto a la medición fiable, los elementos de Propiedades, Planta y Equipo no se presentarán como "totalmente depreciados" si aún continúan siendo usados por la entidad. Se revisará la vida útil de las Propiedades, Planta y Equipo de manera anual y se ampliará o reducirá de acuerdo con la realidad económica del bien usado.

Los elementos de propiedad planta y equipo se hallan valorados a coste de adquisición, disminuido por la depreciación acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los intereses y otras cargas financieras incurridos, directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que califiquen se reconocen como gasto en el periodo en que se incurren.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprenderá:

- a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio;
- b) todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia,
- c) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

En el caso de las permutas de elementos de propiedades, planta y equipo, se medirán por su valor razonable; y el terreno se reconocerá de manera separada de las edificaciones, siempre y cuando dicha separación, se puede realizar de manera fiable.

Vidas útiles y métodos de depreciación

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas (en años) para los bienes de **SALUD RH LIMITADA**

¹ Basado en la definición propiedad planta y equipo del glosario de términos de la NIIF emitida por IASB www.ifrs.org

Vida útil para la depreciación de propiedades, planta y equipo	Vida útil (años)		Método de depreciación
	Mínima	Máxima	
Construcciones y Edificaciones			
Edificios	45	45	Línea Recta
Maquinaria y equipo	10	10	Línea Recta
Equipo de oficina	10	10	Línea Recta
Muebles y Enseres	10	10	Línea Recta
Equipo de cómputo y comunicación	5	5	Línea Recta
Maquinaria y equipo médico científico	8	8	Línea Recta
Equipo de transporte			
Autos	10	10	Línea recta

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se reconoce como instrumento financiero Cualquier contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad

Activos financieros Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a valor razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado. Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, **SALUD RH LIMITADA** puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales

inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS

Los instrumentos financieros de **SALUD RH LIMITADA** son registrados inicialmente al costo y consisten en efectivo, equivalentes en efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y deuda a corto plazo y largo plazo. A la fecha de corte de los estados financieros (31 de diciembre), estos instrumentos financieros son registrados a su costo (otras bases o métodos de medición tales como valor razonable, valor presente, costo amortizado), debido a la naturaleza de los mismos.

Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la entidad al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo, equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos a corto plazo.

El efectivo y sus equivalentes se mantienen con instituciones financieras sólidas.

Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se reconocerán como efectivo y equivalentes las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a un mes y cuyo valor no presente cambios significativos (originados en intereses u otros rendimientos). Se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones (derechos fiduciarios) y otros acuerdos bancarios o con terceros, siempre que cumplan la definición de equivalentes de efectivo y los sobregiros bancarios.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Se deberán clasificar los títulos valores o instrumentos financieros que tengan esta connotación, para que sean registrados en este grupo contable. Los derechos fiduciarios mantenidos en patrimonios autónomos y otras partidas monetarias que cumplan la definición de efectivo se clasificarán como “Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo”.

Los sobregiros bancarios, de existir al cierre del periodo, se clasifican y se presentan como Obligaciones Financieras en el Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

Cuando se encuentren consignaciones en el extracto bancario, y dichas partidas no se identifiquen dentro del mes de conciliación, se aplicará el principio de la prudencia y se reconocerá un pasivo. Si pasados 365 días contados desde la fecha del reconocimiento contable, se reconocerá en otros ingresos. Se seguirá el procedimiento de control interno establecido por la Entidad para identificar el tercero de las consignaciones que lleven un largo tiempo sin identificar su procedencia.

El efecto que la variación en las tasas de cambio tiene sobre el efectivo y los equivalentes al efectivo, mantenidos o debidos en moneda extranjera, es objeto de presentación en el estado de flujos de efectivo para permitir la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del periodo. Este importe se presenta por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, de inversión y de financiación, y en el mismo se incluyen las diferencias que, en su caso, hubieran resultado de haber presentado esos flujos al cambio de cierre.

Efectivo de uso restringido. Cuando existen restricciones sobre el efectivo, la presentación y clasificación del efectivo restringido dependerá de la naturaleza de la restricción. Si dadas las restricciones, los montos no cumplen con la definición de efectivo o equivalentes de efectivo, no deben presentarse como tal.

Cuentas comerciales por cobrar

Los criterios señalados en esta política serán aplicados a las cuentas por cobrar a clientes comerciales por concepto de la prestación de servicios de asistencia integral en salud a domicilio, terapia (física, respiratoria y ocupacional), fonoaudiología, psicología y apoyo diagnóstico. Las cuentas por cobrar comerciales agrupan las cuentas por cobrar comerciales a terceros y a empresas relacionadas.

Las cuentas por cobrar comerciales generalmente se formalizan a través del documento equivalente de cobro, el cual representa un derecho de cobro. En caso que no se haya emitido el documento equivalente de cobro, pero si se haya realizado la prestación de servicios de asistencia integral en salud a domicilio, terapia (física, respiratoria y ocupacional), fonoaudiología, psicología y apoyo diagnóstico y la cuenta por cobrar correspondiente, se debe reconocer el derecho exigible como activo del tipo cuentas por cobrar comerciales dentro del estado de situación financiera.

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la prestación de servicios de asistencia integral en salud a domicilio, terapia (física, respiratoria y ocupacional), fonoaudiología, psicología y apoyo diagnóstico que realiza la empresa **SALUD RH LIMITADA** en la razón de su objeto empresarial.

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a activos financieros que se reconocerán a su valor nominal con un plazo de vencimiento de noventa (90) días a partir de la radicación del documento de cobro por la prestación del servicio y se dará un periodo de holgura o gestión de cobro de trescientos sesenta (360) días.

Se estima que las cuentas por cobrar comerciales pueden sufrir deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la empresa no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar, dando lugar a una estimación de cuentas de cobranza dudosa. Esta estimación es revisada periódicamente, a la fecha sobre la que se informa, para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir potenciales pérdidas en la cartera de clientes.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar comerciales son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación (corrección o valuación) de cobranza dudosa y el monto de la pérdida se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga (elimina), eliminando también la cobranza dudosa relacionada. La recuperación posterior de montos previamente registrados como estimación de cobranza dudosa se reconoce como ingresos en el estado de resultados.

Tratamiento de otras cuentas por cobrar. Para las cuentas por cobrar a terceros **SALUD RH LIMITADA** definirá plazos, tasa de interés pactada de común acuerdo entre las partes, cuotas de acuerdo con los criterios de negociación de la Gerencia (periodos de gracia), en ese sentido **SALUD RH LIMITADA** elaborará las tablas de amortización para el reconocimiento inicial y posterior de estas partidas en el estado de situación financiera y estado de resultados.

ACREDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar se formalizan a través de facturas y otros comprobantes por pagar que son obligaciones por concepto de bienes o servicios adquiridos. También abarca el efectivo o sus equivalentes, entregado a proveedores a cuenta de compras posteriores y en caso de obligaciones con personas naturales, proveedores de servicios prestados en relación de independencia.

Todos los proveedores deben cumplir con las políticas de vinculación con proveedores y de compra establecidos por **SALUD RH LIMITADA**, con el objetivo de manejar el flujo de caja, **SALUD RH LIMITADA** cancelará a sus proveedores a los 60 días a la fecha de la factura.

Solo en casos especiales y bajo autorización de la Gerencia, los plazos anteriormente mencionados pueden ser aumentados o disminuidos. No se harán cruces de cuentas o acuerdos de pagos con proveedores que puedan ir en contravía de las normas tributarias colombianas.

No se harán cruces o acuerdos de pago sin realizar una respectiva conciliación entre el proveedor y **SALUD RH LIMITADA** por lo tanto todo cruce debe estar soportado.

Las cuentas por pagar comerciales, se reconocen a su valor nominal, y se reducen por los abonos, conciliaciones o descuentos que apliquen.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR E INGRESOS DIFERIDOS

Otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente al valor que se factura dado que su pago es en el corto plazo y no involucran costos de intereses se reconocen a su valor nominal, y se reducen por los abonos, conciliaciones o descuentos que apliquen.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

En los beneficios a empleados se incluyen la obligación con los trabajadores por concepto de sueldos y bonificaciones por pagar se reconocen a su valor nóminal y se reducen por los pagos de salarios, seguridad social, prestaciones etc.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Debe reconocerse una provisión sólo cuando una entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado; es probable que **SALUD RH LIMITADA** tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación. De no cumplirse las tres condiciones indicadas, **SALUD RH LIMITADA** no debe reconocer la provisión. Los activos y pasivos contingentes no se reconocen, se informaran en notas a los estados financieros, salvo en el caso de que la posibilidad de tener una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere remota. En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la empresa, por causa de la existencia de activos contingentes, se informará de los mismos en las notas a los estados financieros.

IMUESTO A LAS GANANCIAS Y DIFERIDOS

Esta política contable se aplicará para el reconocimiento del activo diferido que se acumula en el impuesto a las ganancias, originado en diferencias temporales deducibles, que se espera recuperar en ejercicios futuros.

Esta política contable también se aplicará para el reconocimiento del pasivo diferido que se acumula por los efectos del gasto contable por impuesto a las ganancias originado en diferencias temporales gravables, que se estima dará lugar al pago del impuesto a la renta en ejercicios futuros.

Para efectos del reconocimiento y medición de los pasivos y activos corrientes y diferidos se definen los siguientes criterios contables: Pasivos y Activos por Impuestos Corrientes.

La medición de los pasivos y activos por impuestos corrientes de tipo fiscal, ya procedan del periodo presente o de períodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

Se reconocen activos por impuesto a las ganancias diferido en la medida que resulte probable que **SALUD RH LIMITADA** disponga de rentas tributarias (fiscales) futuras que permitan la aplicación de las diferencias temporarias deducibles, y de las pérdidas tributarias que se espera razonablemente, compensar en ejercicios futuros. La medición, en el reconocimiento inicial y posterior, es al costo histórico, sin ningún descuento financiero. El registro de estos activos está asociado al reconocimiento paralelo de un ahorro o ingreso por impuesto a las ganancias.

Los activos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Se reconocen pasivos por impuesto a las ganancias por las diferencias temporales gravables (imponibles) en períodos futuros y por las actualizaciones de valor reconocidas directamente en el patrimonio neto. La medición, en el reconocimiento inicial y posterior, es al costo histórico, sin ninguna actualización financiera.

El registro de estos pasivos está asociado al reconocimiento paralelo de un gasto por impuesto a las ganancias, con excepción de la reevaluación de activos, cuyo monto se desprende del valor incrementado del activo.

Los pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

El gasto (ingreso) por impuestos, relacionado con el resultado de las actividades ordinarias, deberá presentarse en el estado del resultado integral.

INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de servicios que sean practicados por la entidad. Los ingresos se reconocen en el momento de la prestación de los servicios de salud.

Los ingresos de **SALUD RH LIMITADA** se reconocen a la moneda funcional. No serán ingresos los anticipos recibidos de clientes y que no se les pueda asociar costos al momento del cierre del ejercicio o que no se haya entregado el producto. Serán ingresos ordinarios de **SALUD RH LIMITADA**:

1. La consulta médica externa, laboratorio clínico, hospitalización, urgencias y pequeña cirugía, odontología general, estética, ortodoncia, cirugía maxilofacial, periodoncia, higiene oral, diseño de sonrisa, nutrición y dietética, oftalmología, optometría, fonoaudiología, psicología, promoción y prevención de la salud.
2. La venta al público de drogas.
3. Servicio especializado en salud ocupacional que asesore y apoye en el seguimiento del programa de salud ocupacional a nivel departamental y municipal, que oriente en el montaje de los sistemas de vigilancia epidemiológica.
4. Desarrollar los programas de promoción y protección de la salud pública en los términos en que determine el ministerio de la protección social.

5. Comercialización de insumos para la salud y la alimentación.
6. Los intereses generados por los instrumentos financieros constituidos por exceso de liquidez (ejemplo Bonos, CDTs, etc.) y que sean a la vista
7. Las regalías productos de la venta de la imagen o intangibles que posea SALUD RH LIMITADA o llegará a poseer
8. Los dividendos producto de títulos de participación (acciones)
9. Cualquier otro que se pueda y cumpla con la definición de ingresos ordinarios.

El costo del servicio corresponde al costo de venta en que se incurren para la prestación de los servicios de consulta médica externa, laboratorio clínico, hospitalización, urgencias y pequeña cirugía, odontología general, estética, ortodoncia, cirugía maxilofacial, periodoncia, higiene oral, diseño de sonrisa, nutrición y dietética, oftalmología, optometría, fonoaudiología, psicología, promoción y prevención de la salud, entre otros relacionados con la actividad ejercida por SALUD RH LIMITADA, se incluyen todos los desembolsos necesarios para su realización, independientemente si se facturó o no el costo incurrido.

Los otros costos y gastos se reconocen cuando ocurren en concordancia con la base devengada, independiente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales de relacionan.

Los gastos de la operación están directamente relacionados con las actividades de los servicios de consulta médica externa, laboratorio clínico, hospitalización, urgencias y pequeña cirugía, odontología general, estética, ortodoncia, cirugía maxilofacial, periodoncia, higiene oral, diseño de sonrisa, nutrición y dietética, oftalmología, optometría, fonoaudiología, psicología, promoción y prevención de la salud, entre otros relacionados con prestación de servicios complementarios de salud a domicilio ejercida por **SALUD RH LIMITADA**, también incluye los gastos directamente relacionados con la gestión administrativa de la empresa.

Los otros gastos incluyen los gastos distintos de los relacionados con el giro del negocio de **SALUD RH LIMITADA**, referidos a los gastos distintos de ventas, administración y financieros.

NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se considera efectivo y equivalentes de efectivo a lo que se tiene en las cuentas corrientes, ahorro, fondos a la vista y encargos fiduciarios a la vista, los valores más representativos se relacionan a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	2.019	2.018
Efectivo	caja general (1)	2.203.834
Cuentas bancarias	Davivienda 339-53419-0	485.031
	Davivienda 0481-7001-2966	23.074
Efectivo y equivalentes al efectivo en el Flujo de Efectivo	TOTALES	2.711.939
		1.159.550

(1) La Caja General tiene como objetivo exclusivo, atender los recaudos de las cuotas moderadoras y copagos de los servicios prestados, así mismo se emplean para el pago de las compras y servicios necesarios para el normal funcionamiento administrativo los cuales se encuentran debidamente soportados de acuerdo a las disposiciones fiscales para la admisibilidad de costos y gastos.

Cada sede médica cuenta con un fondo de caja menor para atender los gastos menores necesarios para el normal desarrollo de las operaciones de la compañía, los cuales se encuentran debidamente soportados de acuerdo a las disposiciones fiscales para la admisibilidad de costos y gastos.

Los pagos a proveedores, se encuentran centralizados y son realizados a través de transferencias electrónicas o giro de cheques.

No existen limitaciones o restricciones al efectivo de la compañía.

NOTA 5 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la prestación de servicios de salud que ofrece **SALUD RH LIMITADA**. El siguiente es un detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	2.019	2.018
Cuentas comerciales por cobrar	entidades promotoras de salud	133.430.770
	instituciones prestadoras de servicios de salud	70.639.707
	deterioro entidades promotoras de salud	(84.971.833)
	deterioro instituciones prestadoras de servicios de salud	(42.457.133)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	TOTALES	76.641.511
		93.107.383

El siguiente es un detalle del deterioro de las cuentas por cobrar originado en la aplicación de la política contable establecida, así: (Ver *política contable cuentas comerciales por cobrar párrafo 4 página 16*)

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		30Dias	60Dias	90Dias	180Dias	360Dias	>360Dias	TOTAL
Deterioro 2019	Cafesalud	0	0	0	0	0	73.762.988	73.762.988
	Caprecom EPS	0	0	0	0	0	6.437.945	6.437.945
	Nueva EPS	0	0	0	0	0	4.770.900	4.770.900
	FOSCAL	0	0	0	0	0	42.457.133	42.457.133
Deterioro Cuentas comerciales por cobrar	TOTALES	0	0	0	0	0	127.428.966	127.428.966

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		30Dias	60Dias	90Dias	180Dias	360Dias	>360Dias	TOTAL
Deterioro 2018	Cafesalud	0	0	0	0	0	73.762.988	73.762.988
	Caprecom EPS	0	0	0	0	0	6.437.945	6.437.945
	Nueva EPS	0	0	0	0	0	3.970.900	3.970.900
	TOTALES	0	0	0	0	0	84.171.833	84.171.833

NOTA 6 IMPUESTOS

A. Activos por impuestos corriente, corriente

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.019	2.018
Activos por impuestos corrientes, corriente	saldo a favor impuesto de renta y complementarios (1)	6.780.000	8.131.000
	retención en la fuente (2)	6.263.089	3.973.636
	autor retención en renta (3)	3.155.250	2.259.767
Activos por impuestos corrientes, corriente	TOTALES	16.198.339	14.364.403

- (1) Corresponde al saldo a favor originado en la presentación de la declaración de renta del año gravable 2018.
- (2) Incluye los descuentos por retención en la fuente originados en la prestación de los servicios de salud a descontar en la declaración de renta del año gravable 2019
- (3) Hace referencia a autor retenciones practicadas por la compañía teniendo como base los ingresos ordinarios del año gravable 2019 a la tarifa del 0,8%.

B. Pasivos por impuestos corriente, corriente

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.019	2.018
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	vigencia fiscal corriente renta (1)	7.645.000	7.564.000
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	Subtotal	7.645.000	7.564.000

- (1) Corresponde a la provisión del impuesto de renta del año gravable 2019.

C. Impuesto a las ganancias

La Corte Constitucional declaró inconstitucional la Ley 1943 de 2018 (Ley de Financiamiento) y estableció que dicha decisión tendría efecto a partir del 1 de enero de 2020 y que las situaciones jurídicas consolidadas en virtud de ésta ley deben respetarse. A continuación, indicamos las disposiciones fiscales aplicables en Colombia para el año gravable 2019:

- La tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras será del 33%.
- La tarifa del impuesto sobre la renta para el año gravable 2018 fue del 33% y una sobretasa del 4%, la cual aplicó cuando la base del impuesto sobre la renta fue superior a \$800 millones.
- Para los años 2018 y 2019, la tarifa aplicable para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva será del 3.5% y 1.5% del patrimonio líquido del contribuyente del año inmediatamente anterior, respectivamente.
- Se ajustan los sistemas de depreciación fiscal a los contables y establece un límite al porcentaje de depreciación anual con base en la tabla establecida en la reforma tributaria.
- Las pérdidas fiscales generadas a partir del 1 de enero de 2017 se podrán compensar con las rentas líquidas generadas en los siguientes 12 años.
- De conformidad con el artículo 290 de la Ley 1819 de 2016, los excesos de renta presuntiva sobre renta líquida generados antes de 2017 en el impuesto sobre la renta y el CREE que no hayan sido compensados, están sujetos para su compensación a la aplicación de una fórmula contenida en dicho artículo y sujetas al término establecido en el artículo 189 del Estatuto Tributario.

Firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Las declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación. Aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza es de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

Las declaraciones de impuestos que presenten pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los seis (6) años siguientes a la fecha de presentación y/o corrección.

Gasto por impuesto a las Ganancias

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.019	2.018
Gasto por impuestos	impuesto de renta y complementarios vigencia corriente	7.645.000	8.012.000
Gasto por impuestos	Subtotal	7.645.000	8.012.000
Ingreso por impuestos diferidos	Impuesto diferido		
Origen	Reconocimiento imp. diferido activo deterioro cartera	(5.700.116)	0
Ajuste	Compensación imp. diferido activo deterioro cartera	0	15.433.018
Ingreso por impuestos diferidos	Subtotal	(5.700.116)	15.433.018
Ingreso (gasto) por impuestos	TOTALES	1.944.884	23.445.018

Conciliación del gasto por impuesto a las ganancias

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.019	2.018
(Pérdida) utilidad antes de impuestos		-15.125.613	68.995.980
Tasa de renta nominal		33%	33%
Impuesto de renta a la tasa nominal		0	22.768.674
Ajustes para el cálculo del imp renta efectivo			
(Pérdida) utilidad antes de impuestos		-15.125.613	68.995.980
Gastos no deducibles		21.018.639	691.859
Compensación deterioro de cartera fiscal		17.273.081	-46.766.722
(Pérdida) utilidad cálculo tasa efectiva		23.166.108	22.921.117
Tasa de renta nominal		33%	33%
Impuesto de renta calculado efectivo		7.644.815	7.563.969

La tasa de tributación efectiva al 31 de diciembre de 2019 es del 33% (2018 – 11%). El incremento con relación al año anterior se debe principalmente a la pérdida fiscal originada el incremento de costos y gastos de operación, la no deducibilidad de costos y gastos que no cumplen los lineamientos fiscales y ajuste del deterioro de cartera por las diferencias en la aplicación de las políticas contables y fiscales.

D. Impuestos diferidos

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	2.019	2.018
Activo por impuestos diferidos	12.926.314	7.226.198
TOTAL	12.926.314	7.226.198

El detalle de los activos por impuestos diferidos es el siguiente:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	2.019	2.018
Cuentas por cobrar (1)	12.926.314	7.226.198
TOTAL	12.926.314	7.226.198

(1) Corresponde a las diferencias en aplicación de las políticas contables y fiscales en el cálculo del deterioro de cartera por cada año gravable.

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán o compensarán.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se relacionan con el impuesto a las ganancias de la misma jurisdicción, y la legislación permite su compensación neta. Por ello, se han compensado en el estado de situación financiera como se señala a continuación:

A continuación, se muestra el análisis de los cambios en el activo y pasivo por impuestos diferidos reconocidos en el período:

MOVIMIENTO DEL IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	DETERIORO CUENTA POR COBRAR
A 31 de diciembre de 2017	22.659.216
Reconocido en:	
Resultado del período	-15.433.018
Otro resultado integral	0
A 31 de diciembre de 2018	7.226.198
Reconocido en:	
Resultado del período	5.700.116
Otro resultado integral	0
A 31 de diciembre de 2019	12.926.314

SALUD RH LIMITADA compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal y por la misma autoridad fiscal.

E. Reforma tributaria

La tarifa general del impuesto de renta aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras será: 2020 – 32%, 2021 – 31% y 2022 y siguientes – 30%.

De otra parte, para el año 2020, la tarifa aplicable para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva será del 0.5% del patrimonio líquido del contribuyente del año inmediatamente anterior. A partir del año 2021 la tarifa aplicable será del 0%.

Se mantuvo la regla de subcapitalización contenida en el artículo 118-1 del E.T. que había sido modificado por la Ley 1943/2018. En este sentido, a partir del año 2019 la regla de subcapitalización sólo será aplicable con respecto a intereses generados en la adquisición de deudas contraídas, directa o indirectamente, con vinculados económicos nacionales o extranjeros.

Impuesto de normalización

Se creó un impuesto a la normalización tributaria por el año 2020, como un impuesto complementario al impuesto sobre la renta y al impuesto al patrimonio, a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes.

Este impuesto se liquidará y pagará en una declaración independiente que será presentada el 25 de septiembre de 2020, la cual, no permite corrección o presentación extemporánea. La tarifa del impuesto de normalización tributaria es del 15%.

Impuesto sobre las ventas

La Ley 2010/2019 estableció que el IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos podrá ser descontado del impuesto sobre la renta. Este IVA no podrá ser tomado simultáneamente como costo o gasto en el impuesto sobre la renta ni será descontable del impuesto sobre las ventas.

En materia de Impuesto sobre las ventas, se modificó el listado de bienes y servicios excluidos de IVA consagrados en los artículos 424, 426 y 476 del Estatuto Tributario, se adicionó al artículo 437 del Estatuto Tributario, en lo referente a directrices sobre el cumplimiento de deberes formales en materia de IVA por parte de prestadores de servicios desde el exterior y se indicó que la retención de IVA podrá ser hasta del 50% del valor del impuesto, sujeto a reglamentación del Gobierno Nacional. La tarifa de IVA se mantiene en 19%. (Art. 424, Art. 426, Art. 476 Estatuto Tributario).

Procedimiento tributario

En materia de procedimiento existen modificaciones:(i) declaraciones de retención en la fuente que a pesar de ser ineficaces serán título ejecutivo, (ii) notificación electrónica de actos administrativos; y (iii) pago de glosas en pliego de cargos para evitar intereses moratorios y utilizar los corrientes más dos puntos; (iv) eliminación de extensión de la firmeza a tres (3) años

adicionales por compensación de pérdidas fiscales y frete a los años que se tiene obligación de cumplir con el régimen de precios de transferencia se reduce a cinco (5) años.

De igual forma, se incluyó un beneficio de auditoría para los años gravables 2020 y 2021. En virtud de este beneficio, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 30%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación si no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional y, siempre que la declaración sea presentada en forma oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos del 20%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración quedará en firme dentro de los doce (12) meses siguientes a la presentación de la declaración si no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional y siempre se presente la declaración de manera oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT. El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se regirán por las normas generales.

NOTA 7 BENEFICIOS A EMPLEADOS

SALUD RH LIMITADA opera en Colombia, bajo la legislación laboral de Colombiana, que cita que los empleados deben recibir una remuneración por su trabajo realizado, más una serie de beneficios en los que se encuentran la seguridad social, los riesgos laborales, beneficios durante el contrato en los que se citan las prestaciones sociales y algunos parafiscales. El valor reconocido en el pasivo al finalizar cada periodo presentado en el estado financiero, se cancela en el siguiente periodo, entre el 1 de enero y el 14 de febrero, por lo tanto estas obligaciones son corrientes (Las NIIF definen como beneficios a los empleados, todo los pagos que el empleado reciba de manera directa o indirecta). El siguiente cuadro resume los pasivos corrientes por beneficios a los empleados.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	2.019	2.018
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		
cesantías por pagar	925.152,00	0,00
intereses sobre cesantías	111.012,00	0,00
vacaciones por pagar	414.060,00	0,00
prima de servicios	925.152,00	0,00
TOTALES	2.375.376	0

A la fecha de cierre de los estados financieros, la empresa no conoce de litigios por situaciones laborales.

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

NOTA 8 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los acreedores comerciales y las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios relacionados con la operación ordinaria de **SALUD RH LIMITADA**. El principal proveedor es La Muela SA que nos suministra artículos odontológicos. El plazo que nos da es de 30 días y no cobra intereses. Las otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, tanto en su reconocimiento inicial como en su reconocimiento posterior.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.019	2.018
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	honorarios	2.175.000	0
	servicios técnicos	0	2.350.000
	otros	9.500	999.999
	aportes a entidades promotoras de salud	33.200	31.250
	aportes a administradoras de riesgos laborales	8.700	8.200
	aportes al icbf, sena y cajas de compensación familiar	33.200	31.300
	fondos de cesantías y pensiones	132.500	994.448
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	TOTALES	2.392.100	4.415.197

NOTA 9 PRÉSTAMOS CORRIENTES

Los préstamos corrientes se reconocen a su valor nominal, tanto en su reconocimiento inicial como en su reconocimiento posterior.

El siguiente es el movimiento de los préstamos corrientes durante el período

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.019	2.018
Préstamos corrientes	Socios y Accionistas	5.000.000	0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	TOTALES	5.000.000	0

Hace referencia al préstamo de la señora Lyda Rocío Plata Páez asociada de la empresa sin cobro de intereses, préstamo a cancelar durante el año 2020.

NOTA 10 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Los otros pasivos no financieros corrientes se reconocen a su valor nominal, tanto en su reconocimiento inicial como en su reconocimiento posterior.

El siguiente es el movimiento de otros pasivos no financieros corrientes durante el período

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	2.019	2.018
Otros pasivos no financieros corrientes		
retención en la fuente por pagar	1.646.062	1.058.170
autorretención renta	312.499	213.432
anticipos sobre contratos (1)	12.447.632	8.876.804
Otros pasivos no financieros corrientes	14.406.193	10.148.406

(1) Corresponde a los anticipos sobre contratos pendientes de cruzar. (Caprecom EPS – \$943.205 y Nueva EPS \$11.504.427).

NOTA 11 CAPITAL

Aportes

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	2.019	2.018
Capital emitido	1.500.000	1.500.000
TOTALES	1.500.000	1.500.000

El capital social está totalmente pagado y está representado por 20 cuotas, con un valor nominal de \$750.000 cada una.

Participaciones

No se han declarado participaciones en calidad de exigibles por cada uno de los socios de la compañía.

Reservas

Corresponde a las apropiaciones de las utilidades para la protección de capital aportado y para la readquisición de las mismas.

El resumen se relaciona a continuación por los últimos dos períodos.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	2.019	2.018
Otras Reservas	reserva legal	1.054.000
Otras Reservas	TOTALES	1.054.000

Utilidades Acumuladas

Corresponde a los resultados acumulados tanto bajo PCGA como en la adopción A NIIF

El resumen se relaciona a continuación por los últimos tres períodos

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.019	2.018
Ganancias acumuladas	utilidad o (pérdida) del ejercicio	-17.070.497	45.550.962
Subtotal	utilidad del ejercicio	-17.070.497	45.550.962
Ganancias acumuladas	utilidad acumulada	91.175.932	45.624.969
Ganancias acumuladas	TOTALES	74.105.435	91.175.932

NOTA 12 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es un detalle de los ingresos de actividades ordinarias realizados por **SALUD RH LIMITADA**

NOTA 13 OTROS INGRESOS

El siguiente es un detalle de los otros ingresos realizados por **SALUD RH LIMITADA**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.019	2.018
Otros ingresos	recuperación deudas de difícil cobro	0	268.125
	ajuste al peso (1)	4.804	4.696
Otros ingresos	TOTALES	4.804	272.821

(1) Incluye los ajustes por aproximaciones tributarias en el pago de las declaraciones de impuestos de orden nacional y municipal, el pago de las contribuciones parafiscales originadas en las relaciones laborales, entre otros ajustes al peso por el pago de proveedores y diferentes servicios de salud.

NOTA 14 INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los ingresos y costos financieros realizados por **SALUD RH LIMITADA**

Ingresos Financieros

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.019	2.018
Ingresos financieros	rendimientos bancarios	2.709	1.265
Ingresos financieros	TOTALES	2.709	1.265

Costos Financieros

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.019	2.018
Costos financieros	intereses mora (1)	21.111	5.000
Costos financieros	TOTALES	21.111	5.000

(1) Corresponde a los intereses de mora originados por el pago de las declaraciones tributarias en el pago de las declaraciones de impuestos de orden nacional y municipal y el pago de las contribuciones parafiscales originadas en las relaciones laborales.

NOTA 15 COSTO DE VENTAS

El siguiente es un detalle del costo de la prestación de servicios de la salud realizados por el **SALUD RH LIMITADA**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.019	2.018
Costo de ventas	honorarios medicina general	71.871.200	49.245.000
	honorarios odontología general	80.498.229	32.626.554
	honorarios laboratorio clínico	75.505.047	37.016.224
	honorarios nutrición y dietética	125.000	0
	temporales	2.000.000	88.000
	terapia física	15.565.000	6.088.000
	suministros odontología	1.872.507	8.059.591
	suministros laboratorio clínico	6.341.572	4.468.256
	suministro terapias físicas y respiratorias	2.793.000	765.000
	iva deducible	474.455	843.656
Costo de ventas	TOTALES	257.046.010	139.200.281

NOTA 16 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es un detalle de los gastos de administración realizados por **SALUD RH LIMITADA**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.019	2.018
Gastos de Administración	beneficios a empleados	18.072.696	14.266.296
	honorarios	6.283.329	650.000
	impuestos	250	30
	Arrendamientos (1)	20.050.000	17.000.000
	Servicios (2)	37.113.114	27.009.655
	gastos legales	2.172.802	828.685
	mantenimiento y reparaciones	3.611.153	2.466.170
	reparaciones locativas	160.000	0
	Diversos (3)	17.945.024	11.518.481
	deterioro cartera clientes (4)	43.257.133	0
TOTALES		148.665.501	73.739.317

- (1) Incluye los costos de arrendamiento de las sedes 1 y sede 2 de Salud RH Limitada
- (2) Corresponde a los gastos por aseso y vigilancia, servicios públicos, servicios temporales, asistencia técnica, transportes fletes y acarreos, entre otros.
- (3) Hace referencia a los gastos por elementos de asedo y cafetería, papelería, taxis y buses, entre otros.
- (4) Corresponde al deterioro de cartera de clientes aplicado según directriz establecida en el manual de políticas contables establecido para la entidad. (Ver *política contable cuentas comerciales por cobrar párrafo 4 página 16 y Nota 4*)

NOTA 17 OTROS GASTOS

El siguiente es un detalle de los otros gastos realizados por **SALUD RH LIMITADA**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.019	2.018
Otros gastos	gastos bancarios (1)	1.122.355	608.044
	ajuste al peso	0	30.763
	iva deducible	56.763	50.890
	impuestos asumidos	27.403	113.541
	otros	1.702	0
TOTALES		1.208.223	803.238

- (1) Incluye en esta partida, los gastos por gravamen a los movimientos financieros, comisiones bancarias y cuotas de manejo de cuentas de ahorro.

NOTA 18 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta de Socios y el Representante Legal, para ser presentados a la Asamblea General de Socios para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

A handwritten signature enclosed in a circle.

HUGO SAUL NIEVES HERNANDEZ
Representante Legal

A handwritten signature.

MAURICIO MONSALVE CRISTANCHO
Contador Publico
T.P. 84071-T